



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

7771

Anuncio licitación contrato servicios Bar-Restaurante polideportivo municipal

Aprobado por Junta de Gobierno, en sesión extraordinaria de 20-06-16, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas, para la contratación del servicio de “Bar-Restaurante en el polideportivo municipal”, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación. Se expone al público por plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, para que los interesados presenten sus ofertas.

1. Entidad adjudicataria

- a. Órgano de contratación: Junta de Gobierno
- b. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación

2. Objeto del contrato

- a. Descripción del objeto: contrato de servicios BAR-RESTAURANTE EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
- b. Lugar de ejecución: Binissalem
- c. Plazo de ejecución: 3 años prorrogables hasta un máximo de 6 años

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación

4. Valoración de las propuestas

Se atenderá a diversos criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente:

- Mejora del canon ofertado: se darán 5 puntos por cada 100 € de mejora del canon.
- Mejora del horario de apertura al público: se darán 5 puntos por cada hora de más que esté abierto el establecimiento, de acuerdo con lo previsto en la Ordenanza municipal reguladora de los horarios de apertura y cierre. Las fracciones se computarán proporcionalmente.

Criterios, la ponderación de los que dependa de juicio de valor:

- Mejoras en el mantenimiento del polideportivo: se darán 5 puntos por cada 500 € de mejoras. Las mejoras propuestas se tienen que especificar y cuantificar económicamente.
- Otras mejoras (medioambientales, estéticas o funcionales u otras): se darán 5 puntos por cada 300 € de mejoras. Las mejoras se especificarán y cuantificarán económicamente en la oferta presentada.

5. Importe

- a. El adjudicatario abonará un canon de licitación de 700 €/mensuales + IVA
- b. Contrato: valor estimado 25.200,00 € + IVA

6. Garantías

- a. Provisional: no
- b. Definitiva: 5 % del importe de adjudicación
- c. Tasa: 0,5% del importe de adjudicación, mínimo 296,30 €

7. Obtención de documentación

- a. Entidad: Ajuntament de Binissalem





b. Perfil del contratante: www.ajbinissalem.net

8. Presentación de ofertas

- Fecha límite de presentación: a los quince (15) días naturales des del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB
- Documentación a presentar: la que se especifica a la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Lugar de presentación: Registro del Ajuntament de Binissalem

9 Apertura de proposiciones

- Entidad: Ajuntament de Binissalem
- Domicilio: c/ Concepció, 7
- Localidad: Binissalem
- Fecha: El 5º día hábil después de la finalización del plazo de presentación de ofertas
- Hora: 12.00 horas

10 Costes del anuncio

A cargo del adjudicatario

Binissalem, 29 de junio de 2016

El alcalde

Jeroni Salom Munar

